

# IGNACIO DE LOYOLA

---

CUANDO toda la Euskal-erria celebra con transportes de júbilo la fiesta de su preclaro hijo el inclito fundador de la Compañía de Jesús, justo es que nuestra Revista se asocie al general movimiento dedicando el primer lugar a noticias referentes al benemérito Santo guipuzcoano.

Daremos principio a nuestra labor, tratando de la notable imagen que reproducimos en la portada.

Inútil parece recordar que no existe retrato alguno auténtico del glorioso fundador de la Compañía de Jesús. Ciertamente que, según afirma el pintor Pacheco, pasa por el más parecido que se hizo de San Ignacio de Loyola el que pintó el valenciano Alonso Sánchez Coello, artista a quien tanto protegió y distinguió el prudente Rey Felipe II, que a menudo visitaba su estudio a fin de verle trabajar; pero aparte de la fecha en que fué pintado, 1585, excluye la idea de que pudiera su autor tener presente al ilustre guipuzcoano, al efectuar su obra, la afirmación categórica del mismo Pacheco, que asegura que Sánchez Coello lo pintó «por informes y señas que le daba el Padre Rivadeneyra», conocido panegirista del Santo.

Si no sacado del natural, existe otro que pudiera llamarse retrato de San Ignacio, que, por su mascarilla y con destino al Colegio de San Hermenegildo de Sevilla, pintó en 1613 el reputado pintor sevillano don Francisco Pacheco, suegro del insigne Velázquez. Sabido es que Pacheco, además de correcto pintor, fué sabio escritor y notable poeta; en su escuela se formaron artistas como Velázquez y Alonso Cano; y fueron sus mas constantes e íntimos amigos, los PP. Jesuitas de Sevilla, con

los que según Cean trataba los asuntos de sus obras, y a los que se atribuye la mayor parte de su notable obra «Arte de la pintura», principalmente el tratado de las pinturas sagradas. Además, su íntima amistad con los ilustres guipuzcoanos, que por aquella época florecían en Sevilla, tales como el caballero de la Reina, el noble vergarés don Juan de Jáuregui, de quien el gran Lope de Vega decía en un soneto que es difícil decir si fué mejor poeta que pintor; el azcoitiano Balda, Conde de la Puebla, capitán general de la ciudad de Sevilla y su tierra; D. Juan Pérez de Irazábal, oriundo de Vergara, contador del desempeño en la expresada ciudad, y tantos otros naturales de la tierra de San Ignacio, como entonces gozaban de envidiable reputación en la capital de Andalucía, fué motivo, sin duda alguna, para que Pacheco dedicara su pincel a reproducir en el lienzo los rasgos de la fisonomía del ilustre Santo, que tantos días de gloria procuró a su patria, siquiera no pudiera copiar aquéllos sino de una simple mascarilla.

Pero existe en la villa de Vergara una imagen esculpida del Santo fundador, obra tan notable como poco conocida, atribuida al genial artista gallego Gregorio Hernández, que con Juan Martínez Montañés y Alonso Cano descuellan durante la primera mitad del siglo XVII, en aquella escuela española de escultura sagrada que ningún pueblo de Europa consiguió igualar, cuanto menos sobrepajar en tiempo alguno. De la imagen en cuestión, ciertamente que tampoco puede asegurarse que constituya un verdadero retrato en la rigurosa acepción de la palabra, pero sí que conservando en el rostro los rasgos más característicos del retrato del Santo pintado por Sánchez Coello, presenta una fisonomía genuinamente vascongada: cara oval, barba acentuada, pómulos marcados, nariz pronunciada y el aire bondadoso tan común a los naturales de este noble solar.

Ocurre desde luego preguntar cuándo se labró esta imagen y qué razones abonan el que se atribuya esta obra notable al escultor Hernández, que floreció en Valladolid en el primer tercio del siglo XVII. Para contestar cumplidamente, bueno es recordar que a la villa de Vergara cupo la honra de poseer el primer Colegio que tuvo la Compañía en esta provincia, por fundación llevada a cabo en 1593 por doña Magdalena Centurión, natural de Génova; mientras que el «Colegio de la Inmaculada Concepción», en San Sebastián no se estableció hasta 1626, y el de Loyola no comenzó a construirse hasta 1689. Desde su fundación diéronse en el Colegio de Vergara clases gratuitas de la-

tinidad y otros estudios, que pronto alcanzaron renombre y fueron causa de que a él concurrieran más de doscientos jóvenes de la villa y demás pueblos de la provincia. La Comunidad de jesuitas gozó de gran prestigio y contó con el apoyo del Concejo de la villa, no debiendo extrañar, por lo mismo, que construyera la espaciosa capilla dedicada a San Ignacio y adornada del soberbio retablo, que aun subsiste, y que al tratar de colocar una efigie del Santo patrono en el nicho principal, pensara en encargar obra de tal empeño a un escultor de renombre que, cual Gregorio Hernández, podía ostentar entre otras producciones de su ingenio, los tres retablos dedicados a San Ignacio de Loyola, San Francisco de Borja y San Francisco Xavier en la parroquia de San Miguel de Valladolid, un San Ignacio y un San Francisco Xavier en el Colegio de PP. Jesuitas de Santiago, la bellísima imagen de Nuestra Señora del Carmen en la iglesia del Carmen calzado de Valladolid, y su inimitable grupo de Santa Teresa, adorando a Jesu-Cristo atado a la columna, que aun hoy se admira en los Carmelitas Descalzos de Avila.

Con intervalo de pocos meses, dos hechos ocurrieron por aquella época que, aparte de otras pruebas documentales, abonan la idea de que la imagen de San Ignacio en la capilla del Seminario de Vergara, es obra de Gregorio Hernandez. Fué el primero que el día 5 de Octubre de 1626 recibieron los cabildos eclesiástico y seglar de la villa de Vergara, de manos de D. Juan Bautista de Irazábal, exalcalde de la citada villa, el magnífico Cristo del Montañés; que, por encargo de su padre, el contador de Sevilla D. Juan Pérez de Irazábal, de que antes se ha hecho mérito, ofrecía a la iglesia parroquial de San Pedro, donde en el día se venera y admira: hecho fué éste que tuvo su resonancia, no sólo en la villa, sino en los pueblos comarcanos; pues aunque en aquella época de piedad eran comunes las donaciones de esta clase, con todo era necesario concurrieran circunstancias asaz extrañas para poder recibir una obra maestra de un artista que residía en Sevilla, y a quien no alcanzaba el tiempo para poder cumplir con los numerosos encargos que de Andalucía y otros puntos se le hacían con verdadero empeño.

El otro hecho digno de mención fué la venida de Gregorio Hernández a Aránzazu, en 1627, según afirma Vargas Ponce en carta a su amigo Cean fechada en San Sebastián, a 6 de Marzo de 1803, pues en ella, por testimonio de su amigo Fray Manuel Ventura de Echevarría

lector de Aránzazu, asegura que, deseosa la Comunidad de dicho Santuario de construir varios retablos y la sillería del coro, hizo venir a Hernández, desde Valladolid; comprometiéndose éste a realizar las obras mediante escritura pública que, juntamente con el P. Francisco de Cerain, otorgó ante el escribano Simón Ibáñez de Gauna.

No es aventurado suponer que la Comunidad de Padres Jesuitas de Vergara aprovechara la circunstancia de la venida de Gregorio Hernández, cuya fama en estas provincias igualaba si no superaba a la del Montañés, para encargarle una imagen de San Ignacio que no desmereciera aun después de visto el magnífico Cristo de la parroquia de San Pedro; y abona tal suposición, aparte del estilo de la imagen objeto de estos renglones, el que Cean Bermudez, en su Diccionario de los profesores de las Bellas Artes en España, cuenta entre las obras notables de Hernández la imagen de San Ignacio de Loyola, que por equivocación supone colocada en la parroquia (que no especifica si de San Pedro o de Santa Marina), puesto que no existe otra en la villa indicada, más que la de la capilla del antiguo Colegio de la Compañía, entre cuyos Padres ha sido constante la tradición de que su autor fué el renombrado escultor gallego, y grande el parecido de la imagen con las descripciones que del Santo guipuzcoano hicieron sus contemporáneos.

Desterrados de los dominios de España todos los jesuitas en 1767, aprovecharon de tal determinación Peñafloreda y sus amigos para apoderarse del Colegio de Vergara y fundar en él una «Escuela patriótica» que, con el nombre de «Real Seminario», se inauguró en 1767, declarándose en 1787 válidos y académicos los cursos ganados en el mismo. El pasado siglo se erigió en Instituto provincial de segunda enseñanza, hasta que las vicisitudes de la última guerra civil obligaron a abandonar el histórico edificio, que más tarde fué entregado a la Comunidad de Padres Dominicos que actualmente lo poseen y han fundado en él un colegio particular de segunda enseñanza.

Durante este lapso de tiempo, salvo muy cortos intervalos, la capilla del antiguo Colegio de jesuitas ha permanecido abierta al culto, y la imagen de su Santo patrono, Ignacio de Loyola, ha sido venerada constantemente por los buenos vergareses, ocupando el puesto de honor en el centro del retablo principal de la capilla. Recientemente, y por razones desconocidas, ha sido trasladado al nicho de la derecha del espectador, situado al lado de la epístola, donde en la actualidad puede admirarse por los inteligentes.

El notable pintor y fotógrafo de Vergara D. Eustaquio Aguirrecolea, tuvo la buena ocurrencia de sacar varias notables fotografías de la renombrada producción del escultor gallego, y de una de ellas reprodujo la copia fotograbadada que aparece en el presente número, el malogrado artista D. Zacarías Leizaola, adorador ferviente de la Religión y de la vieja Euskal-erria, que constituían sus más vivos y vehementes amores.



SAN IGNACIO CAE HERIDO EN PAMPLONA

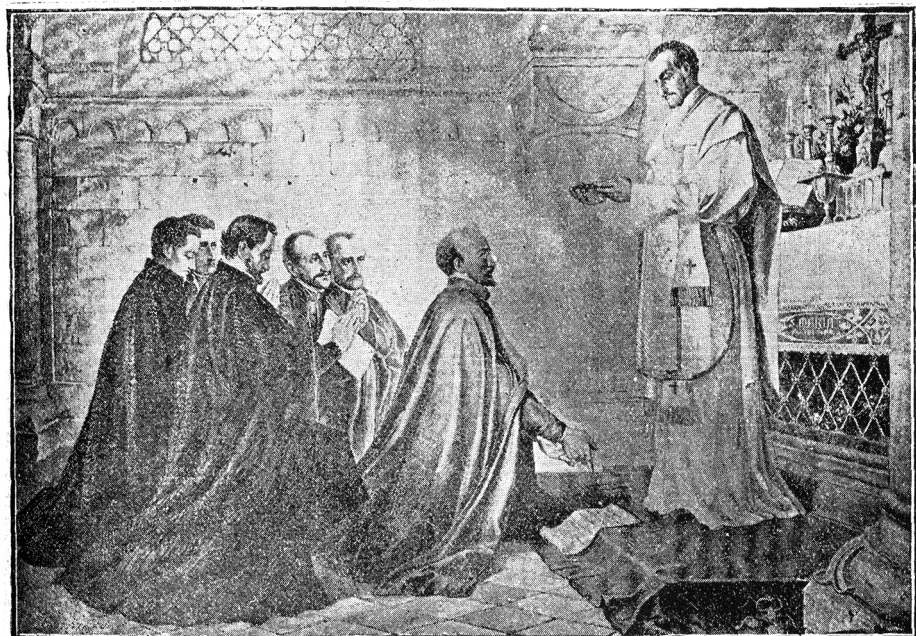
El mismo laborioso artista, nuestro inolvidable amigo Sr. Leizaola, que tantas muestras de talento y pericia dió en época en que el arte gráfico no había realizado los portentosos progresos que hoy día admiramos, produjo el interesante grabado que se acompaña.

Es copia de un dibujo debido al malogrado pintor zumayarra don Juan José Echániz. El asunto es la herida providencial en el castillo de Pamplona, que transformó al bizarro capitán del ejército español en fundador de la espiritual milicia ignaciana.

Reproduce este grabado un cuadro de K. Baumister.

El asunto que en el mismo se refleja es de lo más interesante en la vida del Santo guipuzcoano.

Al amanecer del día 15 de Agosto de 1534, en que la Iglesia Católica celebra la festividad de la Asunción de la Santísima Virgen, reuniéronse en el alto de Montmartre, en la cripta de la capilla del Santo Mártir Dionisio, patrón de París, nuestro paisano Ignacio y sus



SAN IGNACIO FUNDA EN MONTMARTRE LA COMPAÑIA DE JESÚS

seis compañeros Pedro Fabro, sacerdote; Francisco Javier, Diego Laynez, Antonio Salmerón, Nicolás Alonso de Bobadilla y Simón Rodríguez Acevedo, estudiantes.

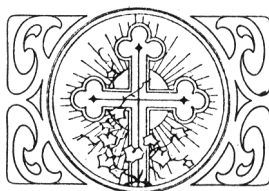
Aquel sitio regado con la sangre de San Dionisio y sus compañeros Rústico y Eleuterio, martirizados por negarse a ofrecer sacrificios en el templo de Mercurio; aquella capilla llena de los grandes recuerdos del Apóstol de las Galias; aquel monte donde el Dios vivo había reemplazado a los muertos dioses del paganismo, fué el elegido por

Ignacio de Loyola, para echar los cimientos de la prodigiosa obra que bullía en su cerebro por inspiración divina.

Expuso Ignacio a sus compañeros su grandioso proyecto, explicóles los motivos y razones que a su juicio hacían necesaria la fundación de la nueva Sociedad encaminada a la defensa de la Iglesia Católica, y convencidos sus compañeros de las razones de Ignacio y admirados del proyecto, después de recibir la Sagrada Comunión de manos de Pedro Fabro, pronunciaron sus primeros votos, quedando desde este momento instituida la «Compañía de Jesús», *ad majorem Dei gloriam*.

(Concluirá.)

P.



# IGNACIO DE LOYOLA

(Conclusión.)

El actual Santuario de Loyola fué fundado por la Reina Doña María Ana de Austria, viuda de Felipe IV, previa cesión por parte de los dueños de la casa solar en que nació San Ignacio.

Los planos son del arquitecto italiano Carlos Fontana. Colocóse la primera piedra el 28 de Marzo de 1689, y se terminaron las obras definitivamente en 30 de Junio de 1888.

\* \* \*

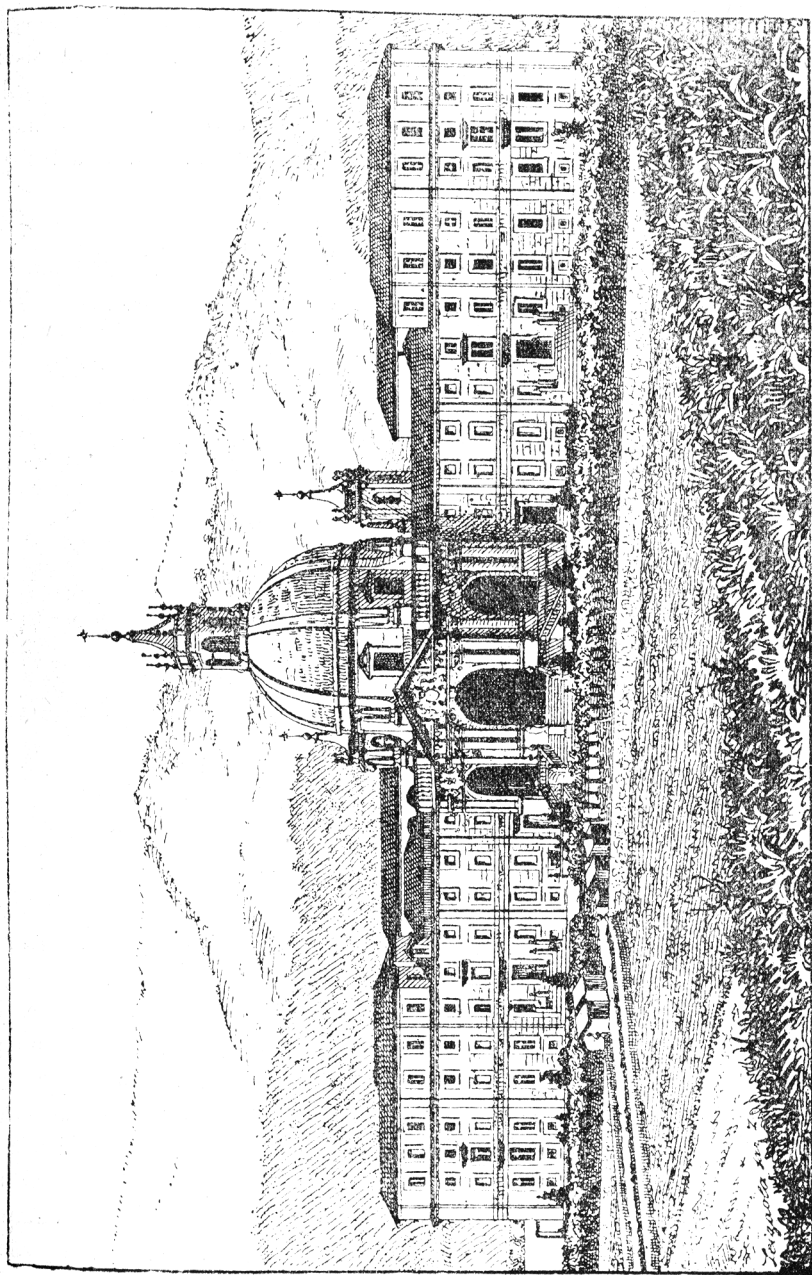
Desde que los hijos de San Ignacio de Loyola fueron expulsados de esta Ciudad el año 1873, no cesaron varias personas distinguidas de la localidad en sus gestiones para obtener su retorno.

Con este propósito se allegaron recursos con que comprar el edificio construído un día para Teatro Circo y salón de conciertos y fiestas, en la esquina de las calles de Andía y Garibay; efectuáronse en él las obras más indispensables a fin de habilitarlo para su nuevo destino, añadiéndole un nuevo piso, disponiendo en la planta baja una capilla provisional y se inauguró la nueva Residencia el día 31 de Julio del año 1898.

Más tarde se construyó el grandioso templo, se hicieron asimismo los monumentales altar mayor y de San José, se adquirió un magnífico órgano; y merced a su incomparable situación en la Ciudad, presta grandes servicios para el cumplimiento de los deberes religiosos de gran numero de feligreses de la Ciudad y forasteros.

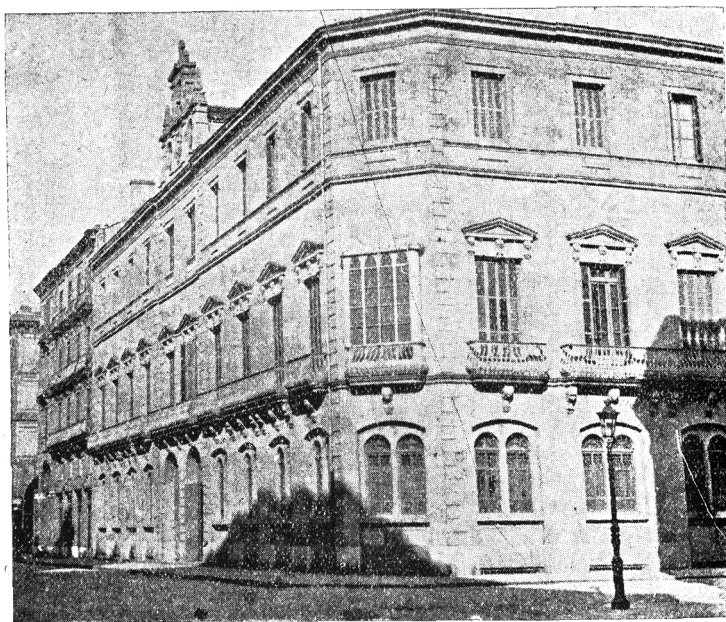
Como fué preciso utilizar un edificio construído para un uso tan distinto de aquel a que hoy se dedica, era difícil empresa darle un ca-





rácter religioso; sin embargo, a no ser por los balcones y mirador del primer piso que desentonan algo del conjunto, la planta baja con sus ventanas arregladas con ingenio, el nuevo piso añadido y la esbelta espadaña que remata la fachada, hacen que ésta presente una visualidad muy agradable y en consonancia con el nuevo destino del edificio.

Y ya que hablamos de la actual casa ignaciana, vamos a recoger



RESIDENCIA DE PP. JESUÍTAS EN SAN SEBASTIÁN

algunas curiosas noticias de las residencias y colegios que, en distintas épocas, han tenido en esta capital los hijos de San Ignacio.

Allá por los años de 1603, falleció en Milán, guerreando en las huestes del ejército español, el vecino de San Sebastián D. Domingo Iturralde, legando por testamento sus bienes para una fundación piadosa que había de constituirse en su pueblo natal, y dejando al Ayuntamiento de la misma la elección de la orden religiosa que había de servirla. Dificultades inherentes al cobro y realización de los bienes que constituían la herencia del Sr. Iturralde, demoraron el cumplimiento de su última voluntad hasta el año 1619, en el cual, como

quiera que se celebraran las Juntas forales en Azcoitia, fueron comisionados, según costumbre, dos junteros que a ellas asistieron en representación de la villa de San Sebastián; y tal impresión produjo en ellos el presenciar la comunión mensual de los socios de la «Congregación de seglares» de Azcoitia, en la misa celebrada en el Colegio de Loyola, que ayudaba el propio alcalde de la villa, que a su regreso hubieron de abogar con tal calor cerca del Ayuntamiento de San Sebastián para que se eligiera a la Compañía de Jesús, a los fines de la fundación Iturralde, que consiguieron en un todo sus propósitos. Celebróse, al efecto, aquel mismo año, un convenio o capitulación entre el Ayuntamiento y la Compañía, según el cual se entregó a esta última la histórica basílica de Santa Ana, aneja a la parroquia de Santa María, en la cual existía la antigua cofradía de la Vera-Cruz, y en cuyo sobradillo o cobertizo se habían celebrado algunas veces, durante los anteriores siglos, las sesiones del Concejo de la villa.

Pero la Compañía hubo de pasar por rudas pruebas antes de conseguir ver definitivamente instalada su fundación; hicieron valer como argumentos la estrechez de la población y hacinamiento de sus moradores, en contra de la instalación del Colegio, en un escrito que se presentó al Rey pidiendo que no se dejara a los Padres de la Compañía establecerse en San Sebastián; y fué causa de que por providencia del Real Consejo se acordara en 1620 que los Jesuitas pudieran continuar habitando en la población, pero sin poder fundar el Colegio, como intentaban. No tardaron, sin embargo, muchos años en ver realizados sus deseos, pues en 1626 consiguieron la competente real licencia para realizar su fundación, como se efectuó, no sin tener que sufrir nuevos disgustos de cuya narración prescindimos, porque nos llevaría demasiado lejos, haciendo difusa esta digresión.

A este Colegio de Jesuitas va unido el recuerdo de uno de los héroes más gloriosos de Guipúzcoa: D. Antonio de Oquendo y Zandategui, quien en su testamento y codicilo, otorgados en 1639 y 40 en Cádiz y Coruña, respectivamente, dejó una manda de mil ducados de renta anual a los Padres Jesuitas de San Sebastián, a condición de que le considerasen patrono y fundador de la iglesia y capilla mayor de dicho Colegio. D.<sup>a</sup> María de Lazcano, señora de Lazcano, viuda del ilustre almirante guipuzcoano, fué la encargada de dar cumplimiento a la última voluntad de su marido, a cuyo objeto otorgó escritura de fundación y patronazgo del colegio de la Compañía de Jesús, en la

entonces villa de San Sebastián, en la Universidad del Concejo de Lazcano, a 10 de Diciembre de 1640, ante el escribano de la villa de Beasain, D. Felipe de Ercilla.

En dicha escritura, redactada con la proligidad peculiar a las de la época, se estipularon entre otras condiciones, que no siendo suficientes los mil ducados legados por D. Antonio de Oquendo para conseguir la fundación y patronazgo, su viuda aumentaba la dotación hasta 32.300 ducados sacados de sus propios bienes, entre los cuales se comprendían dos casas pegantes a la casa y colegio que los jesuitas poseían en la calle de la Trinidad, hoy 31 de Agosto; que el colegio se había de intitular y llamar de la «Inmaculada Concepción de la Virgen Santísima de la Madre de Dios»; que la iglesia se había de obrar y edificar de nuevo a la traza y modelo de la iglesia del colegio de San Ignacio de la Compañía de Jesús, de la ciudad de Valladolid, en la capacidad y tamaño que diera lugar el sitio de la casa y colegio de la villa de San Sebastián; y, finalmente, que en su capilla mayor se habían de construir los nichos o sepulcros para enterramiento de los fundadores y de su hijo, y una bóveda o carnero para trasladar allí los restos del almirante D. Miguel de Oquendo y D.<sup>a</sup> María de Zandategui, su esposa.

En este Colegio de San Sebastián profesó D. Pedro de Oquendo y San Millán, nieto del gran almirante e hijo de D. Miguel de Oquendo, almirante y castizo escritor; también brillaron, entre otros PP., los hermanos Meagher, de origen irlandés, y autor uno de ellos de la festiva canción vascongada que lleva su nombre.

Desterrados los hijos de San Ignacio en 1767, por orden de Carlos III, el Estado cedió parte de su Colegio, para cárcel pública al Ayuntamiento de San Sebastián; y la iglesia abandonada no fué, en breve tiempo, sino un montón de ruinas, según testimonio del canónigo e historiador D. Joaquín de Camino, que en su historia de San Sebastián se lamenta muy sentidamente que el cuerpo del héroe cántabro, D. Antonio de Oquendo, estaba elevado en el sarcófago que aun existía en su tiempo «entre las ruinas de la iglesia que fué de la extinguida Compañía», doliéndose, de paso, que la ciudad y los marqueses de San Millán no procuraran trasladar sus huesos a la parroquia de Santa María, donde estaban enterrados su padre el general D. Miguel y demás antecesores; bien es verdad que, posteriormente y en fecha desconocida, restos tan dignos de respeto fueron trasladados a la iglesia

del Convento de Bernardas de Lazcano, donde actualmente se hallan depositados en un nicho situado en el altar mayor, guardados en una sencilla caja de madera. De esta iglesia y del Colegio de la Inmaculada Concepción sólo se conservan, hoy día, el solar que ocupan las factorías de la Administración militar, y unos derruidos paredones que dan a la calle del 31 de Agosto.

Más de un siglo permanecieron los hijos de la ínclita Compañía de Jesús sin volver por esta Ciudad, hasta que hacia el año 69 del siglo pasado fundaron un Colegio de segunda enseñanza, que adquirió tanta aceptación, que los Padres hubieron de alquilar dos casas en la Avenida de la Libertad, esquina a la calle de Fuenterrabía. Este Colegio estaba asimismo bajo la advocación de la Inmaculada Concepción, como el primitivo fundado en la calle del 31 de Agosto. Pocos años pudieron dedicar los Padres a la enseñanza y demás obligaciones de su ministerio, por haber sido expulsados a Francia en la azarosa época de la República.

Desde el año 1898 continúa la residencia de los Padres Jesuítas en San Sebastián pero no se ha llegado a reinstalar el «Colegio de la Inmaculada Concepción», dos veces establecido y dos veces suprimido por forzoso destierro.

P.

